

Jueves 2 de junio de 2016



El Consejo y las cifras del Presidente

El Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (CGICDTI), el máximo órgano de política y coordinación sectorial que encabeza el titular de la Presidencia de la República, parece que volverá a los carriles de funcionamiento relativamente normal.

Lo hemos dicho en variadas ocasiones: la creación de un Consejo General para coordinar el sector, presidido por el Ejecutivo federal, es más un reflejo de los rituales de la política mexicana más que un acierto de diseño institucional. Un órgano que confía en el nivel jerárquico para resolver cualquier asunto y mientras más alto mucho mejor. No importa si es poco funcional y solamente se reúne en año bisiesto.

La ley en la materia dice que el CGICDTI debe sesionar dos veces al año en forma ordinaria y en forma extraordinaria las veces que así lo determine su Presidente. Sin embargo, lo cierto es que casi nunca se ha cumplido lo que dice la norma y las decisiones que debe tomar se han diferido una y otra vez.

En esta administración, la primera reunión del Consejo se dio en septiembre de 2013, precisamente para la aprobación del presupuesto consolidado del sector. Luego, al año siguiente, en el mes de mayo, para autorizar el Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación, así como los cambios normativos sobre acceso abierto a la producción científica. Ahí fue donde se acordó la creación del todavía inexistente Repositorio Nacional. Después, en abril del año pasado, el

CGICDTI se reunió por tercera vez. En esa ocasión, como la más reciente, también se aprovechó para la entrega de los premios de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). De hecho, los premios se habían acumulado desde el 2012 porque el Consejo no se había reunido.

Ahora, el pasado 27 de mayo, el Consejo se reunió por cuarta ocasión. El presidente Peña Nieto entregó el Premio México de Ciencia y Tecnología 2015 — para no mexicanos—, una de las escasas actividades bajo la responsabilidad del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia. El premio fue para el profesor de la Universidad de Valencia, Andrés Moya Simarro, por sus contribuciones en el estudio de la simbiosis, la evolución experimental y el microbioma humano. Además, en el mismo acto, el ejecutivo federal entregó los importantes premios de investigación de la AMC en cinco diferentes áreas de conocimiento. Los jóvenes ganadores fueron: Eduardo Gómez García del instituto de física de la UASLP, en ciencias exactas; Stefan de Folter del Cinvestav, en ciencias naturales; Felipe José Hevia del Ciesas Golfo, en ciencias sociales; Rebeca Robles García, del Instituto Nacional de Psiquiatría, en humanidades; y Natalya Victorovna del Instituto Mexicano del Petróleo, en ingeniería y tecnología.

El presidente Peña Nieto también destacó la inversión pública en el sector. Por ejemplo, dijo que en este año se destinan 92 mil millones de pesos, lo cual representa un crecimiento real de 37 por ciento respecto del inicio de su periodo. También dijo que las estimaciones son que para este año el gasto nacional en investigación científica y desarrollo experimental (GIDE) alcanzará el 0.61 por ciento como proporción del PIB, mientras que en 2012 era de 0.49 por ciento.

Lo que llama la atención es que, por una parte, el presupuesto aprobado para este año fue más bien de 90.9 mil millones de pesos (no de 92). Y, además, debe considerarse el recorte de los 900 millones anunciado en febrero pasado. Todavía más, hace dos semanas, destacamos que el recorte operado en 2015 no fue de 900 millones como se había dicho, fue de casi 2 mil millones de pesos menos (Campus Milenio No. 656). Así que el crecimiento real habría que volverlo a calcular.

Por otra parte, según las cifras oficiales, el GIDE como proporción del PIB era de 0.43 por ciento (no de 0.49) en el 2012, la misma fuente estimaba que ese mismo indicador el año pasado representaba el 0.56 y ahora resulta que en este año cerraremos en 0.61. El problema es que se trata de simples estimaciones, porque desde el 2012 no se han dado a conocer los resultados de la encuesta que se

realizaba cada dos años para hacer el cálculo de la participación del sector privado.

El presidente Peña también anunció otras medidas de apoyo al sector: el diseño de un programa de incentivos fiscales para alentar la inversión privada; continuar con el programa de Cátedras Conacyt hasta alcanzar las dos mil al término de este periodo; creación de cuatro nuevos centros públicos de investigación (entre ellos uno de política educativa); concluir nueve consorcios de investigación; y mayores recursos de los gobiernos estatales.

Vale la pena examinar en detalle cada una de las medidas anunciadas, tarea que haremos en próxima entrega. Por lo pronto, conviene notar que el CGICDTI funciona con mayor regularidad, pero por supuesto no se reúne dos veces al año como dice la ley. Y las cifras de los dineros nada más no cuadran.

UNAM-IISUE/SES